



**MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que en el punto número 7.3 del orden del día de la sesión de 26 de mayo de 2021, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa Doctorado en Historia y Estudios Humanísticos: Europa, América, Arte y Lenguas, debido al cambio de la composición de la Comisión Académica del programa. La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Don Manuel Herrero Sánchez (nuevo coordinador de la Comisión Académica)
- Don Justo Cuño Bonito (vocal de la Comisión Académica)
- Don Jorge Augusto Luengo López (vocal de la Comisión Académica)
- Don Francisco de Paula Ollero Lobato (vocal de la Comisión Académica)
- Doña María Nuria Fernández Quesada (responsable de calidad de la Comisión Académica)
- Don Manuel Alejandro González Muñoz (representante de los alumnos)

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: i5Ue56z7Gvct2wZeff6H9w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	26/05/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	i5Ue56z7Gvct2wZeff6H9w==	PÁGINA 1/1



i5Ue56z7Gvct2wZeff6H9w==